



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 a.m., del 11 de octubre de 2016, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, las Resoluciones números CJRES16-534 y 535 de 10 de octubre de 2016, por medio de las cuales se resuelven Recursos de Apelación (Convocatoria 3 - Seccional Risaralda y Seccional Nariño).

CLAUDIA M. GRANADOS R.  
Directora